

Huaquillas, 25 de Marzo del 2010

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TELEVISION DEL FUTURO TVORO C. LTDA.

Asunto: Informe de labores correspondiente al periodo 2009

Sres. Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la ley y su reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 92.1.4.30013 del 3 de Octubre de 1992 publicado en el Registro Oficial N° 44, cumpla en poner a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al negocio de la compañía durante el ejercicio económico del año 2009.

PRIMERO.- La representación gerencial, en el cumplimiento de sus responsabilidades, se lo califica de positivo, tanto por las gestiones operativas, de financiamiento y de inversión.

SEGUNDO.- En el presente período, se ha gestionado con la normalidad posible las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en lo que respecta a planificación, coordinación e inversión, acorde a la responsabilidad que ha bien se me ha encomendado.

TERCERO.- En mi gestión gerencial en este periodo, con respecto al campo administrativo, se ha mantenido el curso normal de las acciones tanto laboral como legal.

CUARTO.- Referente al análisis de los Estados Financieros, hemos demostrado que hay un saldo positivo arrojando una utilidad del ejercicio de \$9.932.91 UDS. Que comparado con el ejercicio del 2008 de \$9.802.92 UDS ha subido en un 1.326% el margen de utilidad.

21 ABR 2010

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS - MACHP

QUINTO.- Así mismo esta Gerencia entre sus responsabilidades recomienda a la Junta General de Accionistas, seguir con el control y coordinación de acuerdo a las normas establecidas para los tipos de inversión y financiamiento que la Compañía realice en lo posterior.

De los Sres. Accionistas,

A handwritten signature in black ink, reading "George B. Blacio". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, loopy circular flourish.

Sr. George Blacio Espinoza

GERENTE GENERAL

TELEVISION DEL FUTURO TVORO CIA. LTDA.

21 ABR 2010

SECRETARÍA DE ECONOMÍA